



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 180624/ASO/101	
<b>RESOLUCIÓN CONVOCATORIA:</b> 18 de junio de 2024	<b>BOUC:</b> 18 de junio de 2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Expresión Gráfica en la ingeniería	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología	
<b>FACULTAD:</b> Facultad de Ciencias Geológicas	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Expresión Gráfica. Topografía (prácticas)	
<b>PERFIL PROFESIONAL.</b> Topógrafo/a	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
Se considera la experiencia profesional asociada a la docencia específica, considerando duración y responsabilidad, conforme a la certificación.
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
Se valoran: Asignaturas impartidas en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza., considerando dedicación y duración. Nivel de responsabilidad (teoría y prácticas). Publicaciones de carácter docente y especificidad para la que se convoca la plaza.
3. Otros méritos (0-1)
Se considerarán, entre otros, los méritos relacionados con evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, otras titulaciones complementarias, título de Doctor y actividades académicas.

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Se valorará la calidad expositiva, la capacidad de comunicación, de síntesis y de debate, y la adecuación de la trayectoria profesional y académica al perfil de la plaza.
--

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado: